

COMUNICADO OFICIAL

La Fundación de Educación Superior San José, fiel a sus principios de educación de calidad, transparencia y responsabilidad, informa a toda la comunidad académica y a la opinión pública que, frente al caso de Juliana Guerrero y otros procesos que han sido objeto de controversia en algunos medios de comunicación, se ha ordenado la apertura de una investigación exhaustiva con el fin de garantizar el estricto cumplimiento de todos los requisitos académicos y legales establecidos para la obtención de un título profesional.

En el marco de la fase inicial de esta investigación y con el propósito de salvaguardar la integridad y el prestigio de la institución, la Fundación ha tomado medidas drásticas y definitivas con los funcionarios administrativos involucrados. En consecuencia, se comunica a la comunidad SanJoseísta la destitución absoluta y con justa causa del Secretario General, Luis Carlos Gutiérrez Martínez, así como la terminación del vínculo laboral de su equipo de trabajo directo.

La institución reitera que esta decisión responde a la necesidad de garantizar la transparencia, la veracidad y el estricto cumplimiento de la normatividad vigente en todos los procedimientos académicos y administrativos, y que no se descansará hasta confirmar plenamente que este es un caso aislado y que no afecta la confianza ni el compromiso que, por más de cuatro décadas, han caracterizado a nuestra Alma Máter.

Finalmente, La Fundación de Educación Superior San José reafirma su propósito de proteger el prestigio institucional y de actuar siempre en defensa de la calidad académica y la confianza de nuestra comunidad educativa, asegurando que cada medida adoptada se ajusta a los más altos estándares éticos y legales.